

Memorando Nro. IESS-CSA-LE-DM-2018-0095-M

Manta, 16 de enero de 2018

PARA: Sr. Ing. Pedro José Cedeño Cevallos
Responsable de Talento Humano, Centro de Salud A Los Esteros

Sr. Ing. Rolaynd Balmori Soza Velasco
Oficinista UAA-Los Esteros

Sr. Ing. Eddie Alberto Cobeña Chavez
Técnico Informático Centro de Salud A Los Esteros

ASUNTO: Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "*La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley*"; la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y Direcciones Provinciales para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia hasta el día 25 de enero de 2018.

Adicional, es importante que designe de manera oficial a los servidores que van a colaborar en el proceso de Rendición de Cuentas 2017 en la dependencia a su cargo hasta el día 18 de enero de 2018.

Con este antecedente dispongo a ustedes que colaboren en la realización de dicho informe en el tiempo estipulado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Roddy Rosendo Briones Pacheco
DIRECTOR MÉDICO CENTRO DE SALUD A - LOS ESTEROS

Referencias:
- IESS-SDNSE-2018-0002-M

Anexos:
- Contrapartes
- Guía especializada de Rendición de Cuentas para otras instituciones del Estado
- Matrices Rendición de Cuentas 2017
- IESS-SDNSE-2018-0002-M
- IESS-SDNSE-2018-0002-M